

Prórroga Nº 1

Expediente: 2025000012

Visto el expediente tramitado para la prórroga del plazo de ejecución del contrato formalizado por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal con la empresa adjudicataria del expediente 2025000012 relativo a la "Suministro de ácido hialurónico en solución al 0,1% para inhalación para el Servicio de Neumología y solución de ácido hialurónico para instalación vesical para el Servicio de Urología para cubrir las necesidades del Hospital Universitario Ramón y Cajal", tramitado mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios y para un nuevo período de *treinta y seis meses*:

- NEOCHEMICAL DESARROLLOS AVANZADOS S.A. (A80124068). LOTE 1

Comprobado que, para atender las obligaciones derivadas de la misma, existe crédito adecuado y suficiente.

Considerando lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 385/2020 de 11 de junio, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM nº 143 de 15 de junio de 2020).

RESUELVE

Aprobar el expediente de prórroga, en las mismas condiciones técnicas establecidas en el contrato vigente, ampliando el plazo de ejecución en treinta y seis meses.

Aprobar el gasto de doscientos veintiocho mil doscientos treinta y tres euros con siete céntimos (228.233,07-€). Base imponible: 188.622,37.-€ y 39.610,70.-€ en concepto de 21% de IVA, correspondiente al nuevo plazo de ejecución, desglosado en las siguientes anualidades:

Centro Gestor	Partida económica
171188203	27004

Año 2026:	19.019,42.-€
Año 2027:	76.077,67.-€
Año 2028:	76.077,67.-€
Año 2029:	57.058,27.-€

Madrid, en la fecha de la firma
EL DIRECTOR GERENTE
P.A. DIRECTOR MÉDICO
(R.D 521/1987 de 15 de abril)

Firmado digitalmente por: MARTINEZ FERNANDEZ RAFAEL
Fecha: 2026.07.12 14:00

Fdo.: Rafael Martínez Fernández

 Hospital Universitario Ramón y Cajal SERVICIO DE SUMINISTROS SUMC	DESGLOSE GASTO PROPUESTO POR PROVEEDORES	ANEXO 47
--	---	----------

FECHA ADJUDICACION :01/10/2025

FECHA VENCIMIENTO: 30/09/2026

FECHA VENCIMIENTO PRORROGA (36 MESES) : 30/09/2029

PRORROGA DEL P.A. 2025000012

LOTE	PROVEEDOR	IMPORTE ADJUDICACION	BASE IMPONIBLE PRORROGA	TIPO IVA	IVA	IMPORTE PRORROGA	IMPORTE PRORROGA AÑO 2026	IMPORTE PRORROGA AÑO 2027	IMPORTE PRORROGA AÑO 2028	IMPORTE PRORROGA AÑO 2029
1	NEOCHEMICAL DESARROLLOS AVANZADOS S.A.	76.077,69	188.622,37	21%	39.610,70	228.233,07	19.019,42	76.077,69	76.077,69	57.058,27

IMPORTE TOTAL:	76.077,69	188.622,37	21%	39.610,70	228.233,07	19.019,42	76.077,69	76.077,69	57.058,27
-----------------------	------------------	-------------------	------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------